

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para adaptación a la Ley de Aguas y ampliación del inventario de vertidos en la cuenca del Duero (varias provincias). Clave: 02.831.031/0812.

*Presupuesto indicativo: 55.006.922 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.*

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 1.100.138 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo 1, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , provincia de , calle , número , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 25 de abril de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de mayo de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—1.914-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa de El Portillo, en término municipal de Castril (Granada). Clave: 05.175.002/0611.

Presupuesto indicativo: 268.548.046 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 5.370.961 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo 1, subgrupo 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , provincia de , calle , número , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 25 de abril de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de mayo de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—1.915-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de 35.000 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

En relación con el contrato de suministro de la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de 35.000 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 24.725.000 pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», con domicilio en la carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n. en Pinto (Madrid), por un importe de 16.090.000 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 6 de febrero de 1991.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.—2.167-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaria, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de «Afirmado y riego asfáltico del camino de acceso al Monte Enxa y derivación de Sendia a Catadoiro».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso para la contratación de «Afirmado y riego asfáltico del camino de acceso al Monte Enxa y derivación de Sendia a Catadoiro» ha sido adjudicado a la Empresa «Roo Baña, Sociedad Limitada», en 31.899.376 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.—1.778-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de las centrales télex electrónicas «Eltex II», de Las Palmas de Gran Canaria.

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto adjudicar con fecha 29 de enero de 1991 el mantenimiento de las centrales télex electrónicas «Eltex II», de Las Palmas de Gran Canaria, a la Empresa «Alcatel Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», por un importe de 6.855.000 pesetas, y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de febrero de 1991.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín. 3.151-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de los equipos de control de la Central Télex Electrónica Eltex-V, de Santa Cruz de Tenerife.

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986 he dispuesto adjudicar con fecha 29 de enero de 1991 el mantenimiento de los equipos de control de la Central Electrónica Eltex-V, de Santa Cruz de Tenerife, a la Empresa «Alcatel Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», por un importe de 5.565.000 pesetas, y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—3.382-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica de conmutación digital en Palma de Mallorca.

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986 he dispuesto adjudicar con fecha 8 de febrero de 1991 la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica de conmutación digital en Palma de Mallorca, a la Empresa «Ericsson Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 34.063.680 pesetas, y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de febrero de 1991.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.—3.153-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica de conmutación digital en Granada.

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986 he resuelto adjudicar con fecha 7 de febrero de 1991 la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica de conmutación digital en Granada, en la cantidad de 32.148.480 pesetas y demás condiciones que rigen el contrato, a la Empresa «Ericsson Telecomunicaciones, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de febrero de 1991.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.—3.154-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica de conmutación digital en La Coruña.

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986 he dispuesto adjudicar con fecha 7 de febrero de 1991 la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica de conmutación digital en La Coruña, a la Empresa «Ericsson Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 39.425.120 pesetas, y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de febrero de 1991.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.—3.152-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la «Fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica de conmutación digital en Murcia».

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto adjudicar, con fecha 7 de febrero de 1991, la «Fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica de conmutación digital en Murcia», a la Empresa «Ericsson Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 32.428.480 pesetas y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—3.466-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de vigilancia, seguridad y detección de explosivos en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Barcelona, por un período de un año a partir de 1 de enero del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el servicio de vigilancia, seguridad y detección de explosivos en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Barcelona, por período de un año a partir del 1 de enero del año en curso, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1990, se ha adjudicado a «Esabe Seguridad Cataluña, Sociedad Anónima», por un importe total de 70.631.957 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23.11.521A-227.01.

Madrid, 11 de febrero de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.458-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de seguridad, vigilancia y detección de explosivos en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Pamplona, por un período de un año a partir de 1 de enero actual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de seguridad, vigilancia y detección de explosivos en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Pamplona, por período de un año a partir del 1 de enero actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1990, se ha adjudicado a PROSETECNISA, por un importe

de 21.840.624 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23.11.521A-227.01.

Madrid, 12 de febrero de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.459-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para la vigilancia, seguridad y detección de explosivos en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Sevilla, por un período de un año a partir de 1 de enero del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la vigilancia, seguridad y detección de explosivos en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Sevilla, por período de un año a partir del 1 de enero del año en curso, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1990, se ha adjudicado a «Grupo 4 Securitas España, Sociedad Anónima», por un importe total de 27.708.334 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria 23.11.521A-227.01.

Madrid, 12 de febrero de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.463-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Oviedo y en Gijón, por un período de un año a partir de 1 de enero del año actual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Oviedo y en Gijón, por período de un año a partir del 1 de enero actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 8 de septiembre de 1990, se ha adjudicado a PROSETECNISA por un importe de 24.147.168 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23.11.521A-227.01.

Madrid, 12 de febrero de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.462-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Las Palmas, por período de un año, a partir del 1 de enero del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Las Palmas, por período de un año, a partir del 1 de enero actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 8 de septiembre de 1990, se ha adjudicado a «Grupo 4 Securitas España, Sociedad Anónima», por un importe total de 31.855.322 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23.11.521A-227.01.

Madrid, 12 de febrero de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.455-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Cádiz, por un período de un año a partir de 1 de enero actual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace

público que los servicios de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Cádiz, por periodo de un año a partir del 1 de enero actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 8 de septiembre de 1990, se ha adjudicado a «Esabe Seguridad Andalucía, Sociedad Anónima», por un importe total de 18.406.810 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23.11.521A-227.01.

Madrid, 13 de febrero de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.456-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de detección de explosivos en la Zona Sur (Córdoba, Melilla, Ceuta, Badajoz y Granada), por un periodo de un año a partir de 1 de enero actual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de detección de explosivos en la Zona Sur (Córdoba, Melilla, Ceuta, Badajoz y Granada), por periodo de un año a partir del 1 de enero actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1990, se ha adjudicado a «Grupo 4 Securitas España, Sociedad Anónima», por un importe de 18.942.661 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23.11.521A-227.01.

Madrid, 13 de febrero de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.457-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de detección de explosivos en la Zona Centro: Madrid, Avila, Ciudad Real y Valladolid, por un periodo de un año a partir de 1 de enero del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el servicio de detección de explosivos en la Zona Centro: Madrid, Avila, Ciudad Real y Valladolid, por periodo de un año a partir del 1 de enero actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1990, se ha adjudicado a «Grupo 4 Securitas España, Sociedad Anónima», por un importe total de 48.404.493 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23.11.521A-227.01.

Madrid, 13 de febrero de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.454-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de vigilancia, seguridad y protección en la Jefatura provincial de Correos y Telégrafos de Zaragoza, por un periodo de un año a partir de 1 de enero del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el servicio de vigilancia, seguridad y protección en la Jefatura provincial de Correos y Telégrafos de Zaragoza, por periodo de un año a partir del 1 de enero del año en curso, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 8 de septiembre de 1990, se ha adjudicado a SEGURISA, por un importe total de 32.137.280 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23-11-521A-227.01.

Madrid, 13 de febrero de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.453-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Palma de Mallorca, por un periodo de un año a partir de 1 de enero actual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Palma de Mallorca, por periodo de un año a partir del 1 de enero actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 8 de septiembre de 1990, se ha adjudicado a «Compañía de Seguridad, Sociedad Anónima» PRO-SEGUR, por un importe de 19.928.854 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23.11.521A-227.01.

Madrid, 13 de febrero de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.460-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de seguridad y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Alicante, por un periodo de un año a partir de 1 de enero del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el servicio de vigilancia y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Alicante, por periodo de un año a partir del 1 de enero del año en curso, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 8 de septiembre de 1990, se ha adjudicado a «Grupo 4 Securitas España, Sociedad Anónima», por un importe total de 17.448.648 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23.11.521A-227.01.

Madrid, 13 de febrero de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.461-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el servicio de vigilancia, seguridad y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de La Coruña, por periodo de un año, a partir del 1 de enero del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de vigilancia, seguridad y protección en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de La Coruña, por periodo de un año, a partir del 1 de enero del año en curso, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 8 de septiembre de 1990, se ha adjudicado a «3S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima», por un importe total de 28.044.796 pesetas pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23.11.521A-227.01.

Madrid, 13 de febrero de 1991.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.451-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de material médico para el centro penitenciario de hombres de Barcelona (Barcelonés), y el centro penitenciario Brians (Baix Llobregat).

Mediante esta Resolución, se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suminis-

tro de material médico para el centro penitenciario de hombres de Barcelona (Barcelonés), y el centro penitenciario Brians (Baix Llobregat), conforme a las condiciones siguientes:

1. *Órgano de contratación:* Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle de Pau Claris, número 81, 08010 Barcelona, teléfono 412 22 77, extensión 3205, telefax 412 53 45.
2. *Forma de adjudicación:* Concurso público.
3. *Suministro:*
 - a) Lugar de entrega: Centro penitenciario de hombres de Barcelona, comarca del Barcelonés, y centro penitenciario Brians, situado en Sant Esteve Sesrovi-res, comarca del Baix Llobregat.
 - b) Naturaleza y cantidad del suministro: Suministro de material médico. Las cantidades, determinadas en seis lotes diferentes, vienen señaladas en el pliego de condiciones técnicas particulares.

Lote número:

1. Material fungible y de stock: 14.891.470 pesetas.
 2. Material oftalmológico: 981.000 pesetas.
 3. Material odontológico: 1.860.000 pesetas.
 4. Mobiliario clínico de enfermería: 5.172.300 pesetas.
 5. Aparatos clínicos y electromedicina: 4.740.330 pesetas.
 6. Equipamiento de radiología: 12.512.600 pesetas.
- Total: 40.157.700 pesetas.

Los precios indicados incluyen el IVA.

c) Se puede licitar por la totalidad de los lotes, por uno sólo o por varios. Dentro de cada lote deberá ofertarse por la totalidad de sus artículos.

4. *Plazo máximo de entrega:* Un mes contado, a partir de la notificación de la adjudicación.
5. *Solicitud de documentos:* En el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio del Departamento de Justicia, calle de Casp, número 21, planta baja, 08010 Barcelona, hasta el día 11 de abril de 1991, a las diecisiete treinta horas. La entrega de los documentos es gratuita.
6. *Recepción de ofertas:* Hasta el día 12 de abril de 1991, a las trece treinta horas, en la Unidad del Registro del Departamento de Justicia, calle de Pau Claris, número 81, planta baja.
7. *Idioma de redacción de las proposiciones:* Catalán o castellano.
8. *Apertura de las proposiciones:* Será un acto público y tendrá lugar, el día 17 de abril de 1991, a las dieciséis horas, en la séptima planta del Departamento de Justicia.
9. *Fianzas y garantías exigidas:* La provisional será del 2 por 100 del presupuesto de contrato de cada lote, por el que se licite, y la definitiva, del 4 por 100 del presupuesto de contrato del lote/s adjudicado/s.
10. *Pago:* Se efectuará previa presentación de las facturas correspondientes y los albaranes debidamente conformados por el Departamento de Justicia.
11. *Condiciones económicas y técnicas que deben satisfacer los licitadores:*

Condiciones económicas: Declaración de cifras de negocios de los dos ejercicios anteriores, con lista de clientes.

Condiciones técnicas: relación de los principales suministros efectuados durante los dos últimos años.

12. *Agrupaciones de Empresas:* Pueden licitar todas las agrupaciones temporales de Empresas. En caso de que una posible agrupación de Empresas resulte adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 de su Reglamento.

13. *Vigencia de la oferta:* Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta.

14. *Criterios de adjudicación del contrato:* Figuran íntegramente en el pliego de condiciones.

15. fecha de envío del anuncio al «Diario de la Comunidad Europea»: 1 de marzo de 1991.

Barcelona, 4 de marzo de 1991.-La Secretaría general, Núria Gispert i Català.-2.076-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca la siguiente subasta abierta.

Objeto del contrato: Casetas para útiles de pesca en el puerto de Aguilas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto: 70.766.728 pesetas.

Fianza provisional: No tiene.

Fianza definitiva: 2.830.669 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia. El plazo de presentación de ofertas será de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Consejería.

Apertura de proposiciones: Se verificarán por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón «Blanco» de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Abono de anuncios: Los anuncios de «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 4 de marzo de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-1.943-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de las diferentes dependencias de la Casa de Maternidad.

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en Comisión de Gobierno celebrada en fecha 22 de febrero de 1991, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente texto:

Objeto: La contratación del servicio de limpieza de las diferentes dependencias de la Casa de Maternidad, que depende del Servicio de Sanidad.

Tipo de licitación: En principio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de Contratos del Estado, no se señala tipo de licitación, que deberá venir consignado en las ofertas que se presenten.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (Rambla Cataluña, número 126, planta tercera), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se

admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares, de acuerdo con lo que establece el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Cataluña.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional se establece en 300.000 pesetas. La cuantía de la fianza definitiva será la determinada según los límites máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo que se estipula en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes citada, los días laborables, de diez a doce de la mañana y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: La cantidad por la que se adjudica el servicio se hará efectiva con cargo a la partida 227.00, número de orden 04311, programa 412.A0, funcional 412, orgánico 5012H00 del presupuesto de la Corporación para 1991.

Modelo de propuesta: Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa), con domicilio en, calle, número, una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la contratación del «Servicio de limpieza de diferentes dependencias de la Casa de Maternidad», se compromete a realizarlas con sujeción al pliego de cláusulas técnicas y el de administrativas particulares, por la cantidad de pesetas mensuales.

(La cantidad tendrá que expresarse en letras y números, la cual incluirá el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo, el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y que se obliga a presentar documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 27 de febrero de 1991.-El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.-1.917-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso de suministro de equipos de informática.

Objeto: Suministro de equipos de informática para los municipios de la provincia.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianzas: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en la Secretaría General de la Diputación, Negociado Asuntos Generales.

Los sábados se considerarán días inhábiles.

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente día hábil al último del plazo de ofertas, en Salón de Comisiones de la Diputación.

Plazo de entrega del suministro: Treinta días.

Pago del suministro: Sobre factura conformada.

Exposición del expediente: Negociado Asuntos Generales (Secretaría) de la Diputación, plaza San Juan, 7, teléfono (974) 60 11 04, extensión 225.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle

número, actuando en representación propia (o de, con domicilio en, calle, número, y CIF). enterado de las condiciones técnicas y administrativas del concurso convocado por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para el suministro de equipos de informática para los municipios de la provincia, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y se compromete a efectuar el suministro de los equipos informáticos objeto del concurso según las siguientes características y precio (sin perjuicio de la revisión que corresponde por aplicación de la cláusula X):

Marca

Modelo

Prestaciones: Se especificarán al menos las que señala el pliego de prescripciones técnicas:

Elementos auxiliares y software de base

Precio unitario

(Estas especificaciones se repetirán tantas veces como sea necesario según los modelos ofertados.)

Asimismo se compromete a mejorar las anteriores ofertas añadiendo lo siguiente (especificase, en su caso).

Finalmente oferta el siguiente convenio-marco de mantenimiento que regirá para los Ayuntamientos que deseen acogerse a él (a desarrollar si se le oferta

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 15 de febrero de 1991.-El Presidente, Isidoro Esteban.-El Secretario general, José María Blanco.-1.677-C.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la contratación del arrendamiento con opción de compra y mantenimiento de evacuatorios públicos automáticos.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 1990, ha acordado la convocatoria del siguiente concurso:

Expediente: S1(1)232/1990.

Objeto: Concurso público para el arrendamiento y mantenimiento de evacuatorios públicos automáticos.

Tipo de licitación: No se señala.

Garantía provisional: 195.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Servicio de Salud Pública, Droga y Consumo, plaza Ernesto Erkoreka, número 6, 3.º (Bilbao), de nueve a trece horas, en días laborables. Asimismo se pone de manifiesto que el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas se encuentra a disposición de los interesados en la dirección indicada.

Presentación de pliegos: En el Servicio de Salud Pública, Droga y Consumo, hasta las trece horas y dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia», «Boletín Oficial del País Vasco» o «Boletín Oficial del Estado», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 27 de febrero de 1991.-El Secretario general accidental.-1.760-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de un densitómetro para uso clínico.

En cumplimiento de lo dispuesto por el excelentísimo Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bilbao,

por Resolución de 13 de febrero de 1991, se convoca el siguiente concurso:

Expediente: S1(1)472/1990.

Objeto: Concurso público para la adquisición de un densitómetro para uso clínico.

Tipo de licitación: 16.240.000 pesetas.

Garantía provisional: 297.400 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días, a contar desde el siguiente al de la fecha de adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en el Servicio de Salud Pública, Droga y Consumo, plaza Ernesto Erkoreka, número 6, 3.º (Bilbao), de nueve a trece horas, en días laborables. Asimismo se pone de manifiesto que el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas se encuentra a disposición de los interesados en la dirección indicada.

Presentación de pliegos: En el Servicio de Salud Pública, Droga y Consumo, hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia», «Boletín Oficial del País Vasco» o «Boletín Oficial del Estado», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 27 de febrero de 1991.—El Secretario general accidental.—1.761-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campos referente al concurso para la concesión de la construcción y explotación del servicio de quioscos-bares de las playas de Campos.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la concesión de la construcción y explotación del servicio de quioscos-bares de las playas de Campos. El precitado pliego, juntamente con su expediente, queda expuesto al público a efectos de reclamaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Simultáneamente con el comienzo del cómputo del período anterior, se convoca concurso para que los interesados puedan presentar proposiciones durante el término de veinte días hábiles, a partir del que siga a la publicación del último anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de que se entablasen reclamaciones contra el pliego de condiciones, la licitación se aplazará hasta la resolución de las mismas.

Las respectivas proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días laborables, de nueve a catorce horas, y en modelo oficial que será proporcionado por dicha Secretaría. Los lotes a los que se puede optar son los que figuran relacionados en el citado pliego de condiciones.

La apertura de proposiciones se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Campos, 22 de febrero de 1991.—El Alcalde, Guillermo Mas.—1.684-A.

Resolución del Ayuntamiento de Girona por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización del polígono II del sector Font de l'Abella.

Objeto: Se convoca subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización del

polígono II del sector Font de l'Abella, y quedando simultáneamente el pliego de condiciones expuesto al público, por el plazo de quince días (artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña).

Tipo de licitación: 149.048.232 pesetas, incluido el IVA.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo insertado al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas.

Garantía provisional: 2.980.965 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo de las obras: Doce meses.

Forma de pago: Con cargo a los presupuestos de 1991 y 1992, respectivamente.

Clasificación de los contratistas: Los contratistas deberán estar clasificados en la categoría grupo G, subgrupos 4 y 6.

Proposición, proyecto y pliegos: En la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de oficina y en el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Hasta la una de la tarde del día 6 de abril de 1991, en la Secretaría General del Ayuntamiento, en días hábiles y en horas de oficina.

El anuncio correspondiente ha estado remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en fecha 20 de febrero de 1991.

Mesa de subasta y apertura de pliegos: Se constituirá en el despacho de la Alcaldía, el día 18 de abril de 1991, a la una de la tarde, procediendo a la apertura de los pliegos, calificación de la documentación, trámite de admisión previa y continuación del procedimiento en forma reglamentaria.

Modelo de proposición

1. Sobre «Documentación general. Trámite de admisión previa». Se insertarán los documentos relacionados en el pliego de condiciones.

2. Sobre de oferta económica: «En mayor de edad, vecino de domiciliado en la calle número en nombre y representación propia o de la Entidad por su calidad de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», sobre convocatoria de subasta pública para la ejecución del proyecto de urbanización del sector Font de l'Abella, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta a los pliegos de condiciones que sirvieron de base a la misma, por la cantidad pesetas (en letra)».

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Girona, 20 de febrero de 1991.—El Alcalde, Joaquim Nadal Ferreras.—1.595-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa), por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de II fase reforma y rehabilitación Villa María Luisa, para uso como Conservatorio de Música.

Se anuncia subasta:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución por subasta de las obras de II fase reforma y rehabilitación Villa María Luisa para uso como Conservatorio de Música.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 20.000.000 de pesetas a la baja.

Plazo: Se establece un plazo de ejecución de seis meses.

Pliego de condiciones y proyectos: Pueden examinarse en la Oficina de Planeamiento Urbanístico y Servicios Técnicos Municipales, edificio «Kostorbe», avenida Iparralde, sin número.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 285.000 pesetas y la definitiva por la aplicación de los tipos máximos, de conformidad con lo establecido en

el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Prestación de pliegos: Las proposiciones y la documentación complementaria a que hace referencia el pliego de condiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Guipúzcoa», «Boletín Oficial del Estado» y diario habitual.

Apertura de pliegos: En el edificio «Kostorbe», a las doce horas del día siguiente hábil al último para presentación de proposiciones.

La proposición estará ajustada al siguiente

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad y de obrar, en nombre propio o en representación de enterado del proyecto de pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la contratación por de las obras de presenta proposición para realizar la obra descrita, ofreciendo por la misma el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 (con dos decimales), en un plazo de meses, con estricta sujeción a lo dispuesto en las condiciones que sirven de base a la contratación de la referida obra.

Irún, 16 de enero de 1991.—El Alcalde, Francisco Buen Lacambra.—662-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa), por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de reparación cubierta Taller Cerámica.

Se anuncia subasta:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución por subasta de las obras de reparación cubierta Taller Cerámica.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 7.000.000 de pesetas a la baja.

Plazo: Se establece un plazo de ejecución de cuatro meses.

Pliego de condiciones y proyectos: Pueden examinarse en la Oficina de Planeamiento Urbanístico y Servicios Técnicos Municipales, edificio «Kostorbe», avenida Iparralde, sin número.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 140.000 pesetas y la definitiva por la aplicación de los tipos máximos, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Prestación de pliegos: Las proposiciones y la documentación complementaria a que hace referencia el pliego de condiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Guipúzcoa», «Boletín Oficial del Estado» y diario habitual.

Apertura de pliegos: En el edificio «Kostorbe», a las doce horas del día siguiente hábil al último para presentación de proposiciones.

La proposición estará ajustada al siguiente

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad y de obrar, en nombre propio o en representación de enterado del proyecto de pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la contratación por de las obras de presenta proposición para realizar la obra descrita, ofreciendo por la misma el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 (con dos decimales), en un plazo de

meses, con estricta sujeción a lo dispuesto en las condiciones que sirven de base a la contratación de la referida obra.

Irún, 16 de enero de 1991.-El Alcalde, Francisco Buen Lacambra.-660-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de rehabilitación refugio campo de tiro en el monte San Marcial, primera fase.

SE ANUNCIA SUBASTA

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución por subasta de las obras de rehabilitación refugio campo de tiro en el monte San Marcial, primera fase.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 10.000.000 de pesetas, a la baja.

Plazo: Se establece un plazo de ejecución de cuatro meses.

Pliego de condiciones y proyectos: Pueden examinarse en la Oficina de Plancamiento Urbanístico y Servicios Técnicos Municipales, edificio «Kostorbes», avenida Iparralde, sin número.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 185.000 pesetas y la definitiva por la aplicación de los tipos máximos, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Prestación de plicas: Las proposiciones y la documentación complementaria a que hace referencia el pliego de condiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Guipúzcoa», «Boletín Oficial del Estado» y diario habitual.

Apertura de plicas: En el edificio «Kostorbes», a las doce horas del día siguiente hábil al último para presentación de proposiciones.

La proposición estará ajustada al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad y de obrar, en nombre propio o en representación de, enterado del proyecto de pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la contratación por de las obras de, presenta proposición para realizar la obra descrita, ofreciendo por la misma el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 (con dos decimales), en un plazo de meses, con estricta sujeción a lo dispuesto en las condiciones que sirven de base a la contratación de la referida obra.

Irún, 16 de enero de 1991.-El Alcalde, Francisco Buen Lacambra.-661-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moncada (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización en la zona industrial «Barrio Virgen de los Dolores».

Aprobado por el Pleno municipal, en sesión de 29 de noviembre de 1990, los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras de urbanización en la zona industrial «Barrio Virgen de los Dolores», se exponen al público por plazo de ocho días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Contratar las obras de urbanización de la zona industrial «Barrio Virgen de los Dolores».

Tipo: Se fija como tipo de licitación a la baja la cantidad de 71.712.532 pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo de ejecución será de seis meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto total, es decir, 1.434.250 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto total: 2.868.500 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Secretaría, junto con el expediente y proyecto.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con NIF número, domiciliado para todos los actos de esta subasta en, calle número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones generales y las particulares aprobados por el Ayuntamiento de Moncada para contratar mediante subasta las obras de, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, según se indica en la memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, incluido el IVA (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Moncada, 7 de febrero de 1991.-El Alcalde, Leonardo Margareto Layunta.-1.309-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para la realización de las obras de construcción de un Centro de Salud en el barrio de Kueto de este municipio.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1990, los pliegos de condiciones confeccionados para la realización de las obras de construcción de un Centro de Salud en el barrio de «Kueto» de este municipio, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante subasta pública:

Tipo de licitación: 194.251.810 pesetas.

Fianza provisional: 3.885.036 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pagos: El importe de la obra se abonará contra certificaciones de obra que habrán de expedir los Técnicos Directores de la misma y aprobar la Comisión de Gobierno.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de las obras: Las obras deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, estado, vecino de, y con domicilio en la calle número, con documento nacional de identidad

número, expedido el en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, (o en representación de, según acredite mediante poder notarial debidamente bastateado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número, correspondiente al día, así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante subasta pública de las obras de construcción mediante subasta pública de las obras de construcción de un Centro de Salud en el barrio de «Kueto», se compromete a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de pesetas (en letra y número). Lo que supone una baja del por ciento del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 17 de enero de 1991.-El Alcalde.-668-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villafranca del Cid (Castellón) por la que se anuncia subasta con previa admisión de las obras de «Construcción de 24 viviendas de promoción pública».

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 11 de enero de 1991, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas particulares para la contratación, mediante subasta con previa admisión, de las obras de «Construcción de 24 viviendas de promoción pública» en esta localidad, el cual, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, fue expuesto al público por plazo reglamentario.

Al amparo de lo dispuesto en el precepto citado, apartado 2, se anuncia la licitación en los siguientes términos:

Objeto: Contratación, mediante subasta con previa admisión, de las obras de «Construcción de 24 viviendas de promoción pública».

Tipo de licitación: 107.131.192 pesetas, IVA incluido, respecto al que se oferta a la baja.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pliego de condiciones y expediente: A disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días hábiles y horario de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación y en horarios de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente hábil al de la publicación en el último de los boletines oficiales («Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial del Estado»).

Apertura de plicas: El día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Sobre «A»: Incluirá la documentación administrativa establecida en el pliego de condiciones.

Sobre «B»: Contendrá la proposición económica de conformidad con el siguiente modelo:

Don, con domicilio en calle, número, localidad, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número, de fecha de de 1991 y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta previa admisión, de la obra «Construcción de 24 viviendas de promoción pública», se comprometo a su realización con sujeción al proyecto, pliego de condiciones económico-administrativas particulares y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (..... pesetas en cifras).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Villafranca del Cid, 14 de febrero de 1991.-El Alcalde-Presidente, Rogelio Tena Morfote.-1.593-A.